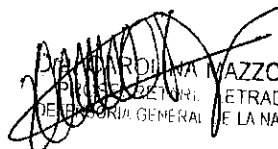




*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1316/17

Buenos Aires, 23 AGO 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
23 08 17

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DE LA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Expediente DGN N° 1492/16

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que por Resolución DGN N° 1248/16 se dispuso autorizar a la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas a asumir la asistencia técnica de imputados en causas que tramiten por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas.

A su vez, se designó a la Dra. Silvia Raquel Galarza, Secretaria de Primera Instancia de la mencionada dependencia, para que intervenga en todos los procesos e instancias de la jurisdicción de Posadas en los que sea necesario ejercer la representación de los intereses de los/as niños, niñas y adolescentes, quedando expresamente excluida su intervención en la asistencia técnica de quienes se encuentran sometidos a proceso.

Sin embargo, la información recabada a partir de un relevamiento efectuado por la Secretaría General de Coordinación del organismo aconseja dejar sin efecto lo dispuesto en el punto resolutivo III de la Resolución DGN N° 1248/16.

Por todo lo expuesto, en función de lo establecido por el art. 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**RESUELVO:**

**DEJAR SIN EFECTO** el punto resolutivo III de la Resolución DGN N° 1248/16, a partir de la protocolización de la presente, sin perjuicio de la readecuación de competencias allí establecidas.

USO OFICIAL

Protocolícese, notifíquese a los Defensores Públicos Oficiales, Dres. Ricardo S. B. Fores y Dr. Roberto H. Fabio, a la Secretaria de Primera Instancia, Dra. Silvia Raquel Galarza, a las Defensorías Públicas Oficiales de la jurisdicción, a la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Dirección General de Recursos Humanos, a la Secretaría General de Coordinación y a la Secretaría General de Política Institucional. Oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

DRA. CAROLINA MAZORIN  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

